

RECEPCIÓN

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

Entregado Rehusado

CONTROL DE LA SEGURIDAD

DNI DEL RECEPTOR **18 ABR 2017**

ASAMBLEA DE MADRID

ENTREGA DOMICILIARIA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

285055

[Handwritten signature]

FECHA Y HORA

18/4/17 11.42

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

CERTIFICADO

SELO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN



OFICINA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

[Blank box for signature]

8. Entregado
9. No retirado

OFICINA DE CERTIFICADO

CD 03006041303



FECHA

[Blank box for date]

FIRMA DEL RECEPTOR

<input checked="" type="checkbox"/>	1. Entregado a Domicilio
<input type="checkbox"/>	2. Dirección Incorrecta
<input type="checkbox"/>	3. Ausente Reparto. Se dejó aviso llegada en buzón
<input type="checkbox"/>	4. Desconocido/a
<input type="checkbox"/>	5. Fallecido/a
<input type="checkbox"/>	6. Rehusado
<input type="checkbox"/>	7. No se hace cargo

Sec MA/ac.-



Ayuntamiento de Pinto
REGISTRO DE SALIDA
PINTO
4365/2017 11/04/2017 11:46
Firma: GbZcFeCc2+uL3CGRmHLCP/E 1

Para su conocimiento y efectos oportunos, adjunto le remito certificado, en su parte dispositiva, del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2017, relativo a **"MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA INSTANDO AL GOBIERNO REGIONAL A QUE TENGA EN CUENTA A PINTO EN EL PROYECTO DE INVERSIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2017."**

Pinto, a 10 de abril de 2017

EL ALCALDE EN FUNCIONES



Fdo.- Angel Suazo Hernández

GRUPOS PARLAMENTARIOS CON REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA DE MADRID

*Plz. de la Asamblea de Madrid /
28018 Madrid*

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Pinto 00000698
Fecha y hora de registro: 12-04-2017 08:07:38 (Hora peninsular)
Número de registro: 00000698_17_0002029

Interesado

Código de Origen: L01281132 Código postal:
Razón social: Ayuntamiento de Pinto País:
Dirección: D.E.H:
Municipio: Teléfono:
Provincia: Correo electrónico:
Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: REMITE CERT.PLENO 30-03 RELATIVO A MOCIÓN PSOE EN RELACIÓN SE TENGA EN CTA. A PINTO EN PROY.INVERSIONES PRESUPUESTOS 2017 CAM
Unidad de tramitación de destino: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno A13003350
Ref. externa:
Nº Expediente:
Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
img20170412_08091202.pdf	90,31 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-cc3aad3bd03bd83dcd4cb2d82d663731			
Enlace de descarga:	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-cc3aad3bd03bd83dcd4cb2d82d663731			

Tipo transporte entrada: En mano

La oficina Registro General del Ayuntamiento de Pinto, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.





Ayuntamiento de Pinto
REGISTRO DE SALIDA
PINTO
4366/2017 11/04/2017 11:47
Firma: 04bng4wwKCAPhDgWmGEuRo

Sec MA/ac.-

Para su conocimiento y efectos oportunos, adjunto le remito certificado, en su parte dispositiva, del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2017, relativo a **“MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA INSTANDO AL GOBIERNO REGIONAL A QUE TENGA EN CUENTA A PINTO EN EL PROYECTO DE INVERSIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2017.”**

Pinto, a 10 de abril de 2017

EL ALCALDE EN FUNCIONES



as
AYUNTAMIENTO DE
PINTO
MADRID,
ALCALDÍA

Fdo.- Angel Suazo Hernández

SRA. PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SEC MA/ac.-

DA. MACARENA ARJONA MORELL, SECRETARIA ACCTAL. DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID)

CERTIFICA: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno el día 30 de marzo de 2017, estando presentes los veintiún concejales que componen la Corporación Municipal, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y en su parte dispositiva dice:

12.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA INSTANDO AL GOBIERNO REGIONAL A QUE TENGA EN CUENTA A PINTO EN EL PROYECTO DE INVERSIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2017.

Constan en el acta las intervenciones.

..//..

Por mayoría de los asistentes, con catorce votos a favor, y siete votos en contra, el Pleno **acuerda:**

Aprobar en todo su contenido la moción presentada por el Grupo municipal Socialista instando al Gobierno Regional a que tenga en cuenta a Pinto en el proyecto de inversiones de los presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2017, figurando en la parte dispositiva de la moción los siguientes, ACUERDOS

1. Instar al Gobierno Municipal que de manera urgente solicite una reunión con la Presidencia de la Comunidad de Madrid, en la que estemos todos los Grupos municipales presentes, para mostrar nuestro malestar por habernos dejado fuera de las inversiones previstas dentro del Proyecto de Inversiones de la Comunidad de Madrid para 2017.
2. Trasladar la Presente Moción a la Presidencia de la Comunidad de Madrid y a todos los Grupos Políticos con Representación en la Asamblea de Madrid."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos expido la presente de orden y con el Vº Bº del Señor Alcalde en funciones, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente (art 206 ROF) en la Villa de Pinto a diez de abril de dos mil diecisiete.

Vº Bº

EL ALCALDE EN FUNCIONES

